

EL BUZÓN DE ARABOLAZA ON-LINE

Boletín Informativo del Centro Filatélico

Número 12

Diciembre 2001

Contenido:

- Portada 1
- Combinaciones de la plancha de 30 pfg. de Alemania (1920). 2
- Comentarios a los Reglamentos Especiales para la Evaluación de las Participaciones Juveniles en las Exposiciones FIP. 3
- Novedades 6
- Noticias Ce.Fi.Lu. 6

Reuniones días domingo de 11 a 12:30 hs. de marzo a diciembre en la Sociedad Unión Italiana, San Martín 546, Luján - Provincia de Buenos Aires- República Argentina.

Editor Responsable
Centro Filatélico Luján

Dirección y Diagramación
Christian Gabriel Pérez
Sergio Mauro La Rosa

Colaboración
Nestor M. Ferre
Hugo M. Fernández

Página Web
Diseño: Sergio Mauro La Rosa
Dirección: www.cefilu.org.ar
E-mail : webmaster@cefilu.org.ar

Dirección Postal
Casilla de Correos 214 – CP: 6700 –
Luján (Bs. As.) – Argentina.



**BLOQUE DE OCHO
SELLOS CON
COMPLEMENTO
AL LADO DEL
BORDE DE HOJA.
TAMBIEN FORMA
DOS TETE BECHE
SIMPLES**

COMBINACIONES DE LA PLANCHA DE 30 PFG. DE ALEMANIA (1920). *Página 2*

COMBINACIONES DE LA PLANCHA DE 30 PFG. DE ALEMANIA (1920).

por Hugo M. Fernández.

INTRODUCCION

La tercera plancha de la Germania de 1920 tiene como sello genérico el valor azul de 30 pfg (tipo II). Fue emitido entre los meses de enero a diciembre de ese año. Su dentado es 14: 14 1/4 y tiene la filigrana rombos pequeños. No tiene variedades notorias en cuanto al color. La plancha tiene impreso el número H - 7592. 20.

COMBINACIONES:

De la mencionada plancha surgen las siguientes combinaciones: a) Un tete beche simple. b) Un tete beche compuesto, con el complemento con dos rayas verticales azules en medio. c) Borde de hoja más complemento al lado del borde de hoja con dos rayas azules más el sello. En esta última combinación las rayas del complemento suelen interrumpirse por razones de impresión. Dichas rayas son del color del sello. También el complemento al lado del borde de hoja suele llevar números grandes en la primera hilera de complemento y sellos. Tienen el mismo color del sello.

Las tres combinaciones tienen como característica que son muchísimo más raras en uso que en nuevo y especialmente sobre carta circulada no filatélica (sobre comercial, encomiendas y similares). La abundancia de sellos nuevos se debe a que se trataba de una serie ordinaria de amplias tiradas y al hecho de que nos acercamos a la eclosión de la terrible inflación alemana de 1921 (en que aumenta notablemente la emisión y los faciales de los sellos). Por ello es que han llegado a nuestros días muchos ejemplares nuevos, pero pocos sobre carta. Los sellos realmente "mint" son más raros que los nuevos, pero no que los usados sobre carta comercial.

Los sellos de la plancha en estudio fueron usados para la emisión del carnet emitido en marzo de 1921. Se trata de una la tercera hojita de dicho carnet, que en sí misma no da lugar a combinación alguna.



FRAGMENTO CON BLOQUE DE TRES TETE BECHES COMPLETOS CON ENTRECINTAS

CONCLUSION:

El coleccionismo de las combinaciones de Alemania de esta época tiene como atractivo que se trata de amplias series en la que prevalecen los sellos usados y sobre carta. Se trata de emisiones que entran dentro de la filatelia moderna.

COMENTARIOS A LOS REGLAMENTOS ESPECIALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES JUVENILES, EN LAS EXPOSICIONES F.I.P. (SREV), APROBADOS EN EL 66º CONGRESO FIP, LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE MADRID (ESPAÑA), LOS DÍAS 14 Y 15 DE OCTUBRE DE 2000.

por Néstor M. Ferré
Jurado Argentino F.I.P para la Clase de Juventud

ARTÍCULO 1: EXPOSICIONES COMPETITIVAS

De acuerdo con el Artículo 1.4 de los Reglamentos Generales de la FIP para la Evaluación de las Participaciones Competitivas en Exposiciones FIP (GREV), se han desarrollado estos Reglamentos Especiales, para complementar esos principios, con respecto a las participaciones de la Filatelia Juvenil. Se incluyen, también las correspondientes Pautas.

COMENTARIO

Se hace referencia al Artículo 1,4 de las GREV, que expresa: "Los Reglamentos Especiales de la FIP, para la Evaluación de las Colecciones en las Exposiciones FIP (SREVs), para cada clase de competición, están basados y son desarrollados a partir del GREV."

La ampliación del presente Reglamento, se explica en las correspondientes Pautas (GUIDELINES) correspondientes.

ARTÍCULO 2: PARTICIPACIONES COMPETITIVAS

La Clase Juvenil está integrada por las participaciones presentadas por jóvenes filatelistas, cuyas edades están comprendidas entre los 13 y 21 años, asignados a las Clases de edad A, B y C.

Cada participación está caracterizada por la personalidad del joven filatelista y en consecuencia, el Grupo de Edad de cada uno, es tomado en consideración, en todo momento por el Jurado.

COMENTARIO

A partir de la presente reglamentación, los límites de edad quedan específicamente circunscriptos, entre los 13 y 21 años, eliminándose la anterior banda de edades que admitía, niños menores de 13 años.

Asimismo se contemplan solamente 3 Grupos por Clases de edad, en lugar de cuatro.

Sobre esta base, el Jurado, deberá tener muy presente en toda su tarea, el Grupo al que pertenece el participante, que es el que caracteriza la personalidad del mismo y hacer uso del baremo correspondiente a cada uno de ellos.

ARTÍCULO 3: PRINCIPIOS PARA LA COMPOSICIÓN DE LAS PARTICIPACIONES

3.1 Los principios definidos en las Reglamentaciones Especiales para las diversas Clases de Competición, son también válidas, en general, para las participaciones juveniles.

COMENTARIO

3.1 Las participaciones juveniles tomarán como válidas, las consideraciones tomadas en cuenta reglamentariamente, para los expositores adultos en cada Clase de Competición.

3.2 Cada expositor juvenil, incluirá una hoja con el Plan de su participación, la que claramente definirá la extensión de la misma.

COMENTARIO

3.2 Se recalca que toda participación juvenil, deberá presentar al comienzo de la misma, una hoja introductoria con el Plan de la colección, el que definirá el alcance de la misma, sus diversos capítulos, etc.

ARTÍCULO 4: CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES

De acuerdo con el Artículo 4 del GREV, deberán utilizarse, los siguientes criterios:

TRATAMIENTO (filatélico/temático)
CONOCIMIENTO FILATÉLICO
MATERIAL FILATÉLICO
PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN

De acuerdo con el Artículo 4.3 del GREV, estos criterios pueden ser modificados, para satisfacer consideraciones especiales de los coleccionistas juveniles.

COMENTARIO

El GREV, en su Artículo 4, especifica qué criterios deberán tenerse en cuenta, para evaluar las distintas participaciones, a saber: a) TRATAMIENTO: entendiéndose por tal, la correcta selección del material utilizado por el expositor y su amplitud para poder así desarrollar su selección; b) CONOCIMIENTO FILATÉLICO: que lleva implícito, tres consideraciones fundamentales: el Conocimiento, propiamente dicho (expresado con la correcta selección del material expuesto y su descripción), el Estudio Personal (demostrado con el apropiado análisis del material utilizado) y la Investigación (mostrándose nuevos enfoques del tema); c) MATERIAL FILATÉLICO (en el que se tomará en cuenta el estado y la rareza del material, sobre la base de la dificultad para obtenerlo, de acuerdo con el nivel medio existente con respecto al tema elegido) y d) PRESENTACIÓN (que contempla el equilibrio estético de la colección, tomada como un todo). No obstante, el Artículo 4.3 autoriza la utilización – de considerarse de utilidad – de criterios especiales, los que, según el Artículo 5.3, deberán estar determinados, en el correspondiente SREV.

ARTÍCULO V: JUZGAMIENTO DE LAS PRESENTACIONES

5.1 Para la evaluación de las participaciones juveniles de las Clases: Filatelia Tradicional, Historia Postal, Enteros Postales, Aerofilatelia, Astrofilatelia y Fiscales, se asignará el siguiente puntaje en las distintas Clases de Edad, de acuerdo con los criterios mencionados (por favor, ver nota en el párrafo precedente, Artículo 4):

CRITERIO	CLASE DE EDAD		
	A	B	C
TRATAMIENTO	29	33	35
CONOCIMIENTO	26	32	35
MATERIAL	20	20	20
PRESENTACIÓN	25	15	10

Para la evaluación de las participaciones juveniles de las Clases Filatelia Temática y Maximafilia, se asignará el siguiente puntaje en las distintas Clases de Edad de acuerdo con los criterios mencionados (por favor, ver nota en el penúltimo párrafo, Artículo 4):

CRITERIO	CLASE DE EDAD		
	A	B	C
PLAN	19	23	25
DESARROLLO	19	23	25
CONOCIMIENTO FILATÉLICO	17	19	20
MATERIAL	20	20	20
PRESENTACIÓN	25	15	10

COMENTARIO

Para la evaluación de las colecciones juveniles, se utilizan dos criterios distintos, según que las mismas pertenezcan al grupo integrado por la Filatelia Tradicional, Historia Postal, Enteros Postales, Aerofilatelia, Astrofilatelia y Fiscales o al de la Filatelia Temática y Maximafilia.

Es de hacer notar que en ambos criterios se mantienen constantes, para las tres clases de edad, los 20 puntos asignados a: MATERIAL y los correspondientes a: PRESENTACIÓN, haciéndose notar que en este último ítem, existe una relación inversa entre los puntos asignables y la edad del coleccionista.

5.2 La adjudicación de puntos para los diversos criterios, en sus respectivas Clases de Edad, corresponden al grado de avance filatélico del joven coleccionista, y toma en consideración su progreso.

COMENTARIO

El avance en la investigación filatélica, la incorporación de nuevas y mejores piezas y el progreso general de la colección, son factores fundamentales, que utiliza el Jurado para asignar los correspondientes puntos de evaluación.

5.3 Las Medallas, Diplomas y Certificados de Participación se otorgan, sobre la base del puntaje total recibido por las participaciones, de acuerdo con el siguiente cuadro:

45 puntos:	Diploma
60 puntos:	Medalla de Bronce
65 puntos:	Medalla de Bronce Plateado
70 puntos:	Medalla de Plata
75 puntos:	Medalla de Plata Grande
80 puntos:	Medalla de Vermeil
85 puntos:	Medalla de Vermeil Grande

Una medalla de Vermeil Grande, es la máxima recompensa en medalla oficial, a la que puede acceder un joven filatelista. Los Premios Especiales y las Felicitaciones, pueden adicionalmente, ser otorgadas a presentaciones de Plata Grande y metales superiores, de acuerdo con lo que indica el GREX, en sus Artículos 8.5 y 8.6.

COMENTARIO

En la Clase Juvenil, se contempla el otorgamiento de un Diploma, con la obtención de 45 , a 59 puntos y se considera como máximo galardón, una Medalla de Vermeil Grande, a partir de los 85 puntos.

Solamente a quién haya obtenido un mínimo de 75 puntos, podrá asignársele – de ser necesario – un Premio Especial o Felicitaciones del Jurado.

De acuerdo con el Artículo 8.5 del GREX, las Felicitaciones podrán otorgarse por única vez – siempre y cuando la colección no haya incorporado nuevas investigaciones a posteriori – a aquellas colecciones que se caractericen por su investigación filatélica o por su originalidad, mientras que, de acuerdo con el Artículo 8.6, se podrán otorgar Premios Especiales a colecciones que contengan material excepcional o demuestren méritos filatélicos sobresalientes. Estas distinciones no podrán considerarse, como si fueran un nivel de medalla intermedio.

5.4 Las presentaciones de los jóvenes filatelistas, serán juzgadas por Jurados aprobados por la F.I.P., de acuerdo con lo indicado en el GREX, Sección V: El Jurado.

COMENTARIO

Las colecciones de jóvenes serán juzgadas por especialistas en Filatelia Juvenil, pertenecientes al Cuerpo de Jurados de la Federación Internacional de Filatelia - F.I.P.

5.5 El Jurado completará una breve planilla especial de evaluación crítica, para cada expositor, la que será preparada por la Comisión de Filatelia Juvenil de la F.I.P. Cada expositor, tiene el derecho de recibir su hoja de evaluación por intermedio de su Comisario Nacional.

COMENTARIO

Cada Expositor, recibirá por intermedio del Comisario de su país, una planilla evaluativa de su colección, confeccionada por el Jurado (y preparada por la Comisión de Juventud de la F.I.P.). Esta información le servirá para mejorar su trabajo.

ARTÍCULO 6: DISPOSICIONES FINALES

6.1 En el caso de cualquier discrepancia con el texto, como consecuencia de su traducción, prevalecerá la versión en idioma Inglés.

COMENTARIO

La versión en idioma Inglés del presente SREV, prevalecerá sobre cualquier otra traducción del mismo, en caso de discrepancias.

6.2 Estas Regulaciones Especiales para la Evaluación de la Colecciones Juveniles en Exposiciones de la F.I.P., han sido aprobadas en el 66º Congreso en Madrid, llevado a cabo el 14 y 15 de octubre del año 2000. Se aplicarán en todas aquellas Exposiciones, a las que se les ha acordado el Patrocinio, o los Auspicios o el Apoyo, de la F.I.P. con posterioridad al 66º Congreso de la F.I.P

COMENTARIO

El presente SREV, se aprobó en el Congreso de Madrid del 14/15 de octubre del 2000 y comenzó a regir inmediatamente

Novedades Filatélicas Argentinas

Museos Argentinos I

Valores:	\$0,75, \$0,75, \$0,75, \$0,75.
Viñetas:	Museo Argentino de Ciencias Naturales (ciudad de Bs. As.), Carnotaurus sastrei. Fondo: esquema del amonite. Museo de Ciencias Antropológicas y Naturales Emilio y Duncan Wagner (Sgo. del Estero). Urna funeraria, cultura Las Mercedes. Fondo: iconos cultura Averías. Museo Brigadier General Juan Martín de Pueyrredon (San Isidro-Bs. As.). Crucifijo de ébano y plata perteneciente J. M. de Pueyrredon. Fondo: detalle del crucifijo. Complejo Museográfico Enrique Udaondo (Luján-Bs. As.). Galera "La Pobladora". Fondo: carta postal de la provincia de Bs. As.
Tirada:	204.000 ejemplares de cada viñeta.
Diseño:	Pablo Bernasconi y Natalia Berdini, para el Dpto. de Comunicación Visual.
Formato:	44 x 34 mm (2) y 34 x 44 mm (2).
Pliegos de:	20 ejemplares.
Dentado:	14.
Color:	cuatro colores y tinta metalizada.
Papel:	sin filigrana, sin fosforescencia.
Procedimiento:	offset.
Impresión:	Letra Viva S.A., Buenos Aires.
Día de emisión:	10 de noviembre de 2001.



Noticias Ce.Fi.Lu.

➤ Reunión del mes de Diciembre.

La reunión del mes de diciembre y última del año será el día 16 de este mes, de las 11 a las 12.30 hs. En la Sociedad Italiana.

➤ Participaciones de miembros del Ce.Fi.Lu. en exposiciones.

- **SOFIRA 2001** - (2 al 10 de Noviembre del 2001 en Buenos Aires - Argentina). Exposición Nacional de Filatelia Contemporánea.
 - **Sergio Mauro La Rosa** (Sitio Web) – Clase Literatura - *Sitio Web del Centro Filatélico Luján* (<http://www.cefilu.org.ar>) (**Medalla de Bronce Plateado**).
 - **Leonardo Andrés De Marco** – Clase Juvenil (Colección) - *Sellos Ordinarios de Alemania Federal*. (**Medalla de Plata Grande**).
 - **Christian Gabriel Perez** (CD-ROM) – Clase Literatura - *Catálogo Argentino de Filatelia Scout*; (CD-ROM) (**Medalla de Plata**). – Clase Literatura - *Boletín El Buzón de Arabolaza Online*; (Sitio Web) (**Medalla de Bronce Plateado**).